

**REPUBLICA DOMINICANA**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas,

Ginebra, Suiza

Vigésima Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal

(27 octubre – 7 noviembre 2014)

**EPU – ITALIA (2do. Ciclo)[[1]](#footnote-1)**

**27 de octubre de 2014**

Gracias, señor Presidente,

La República Dominicana tiene a bien darle la bienvenida a la distinguida delegación de la República de Italia, a cargo de su Excelencia, Sr. Lapo Pistelli, Viceministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

La República Dominicana quisiera resaltar los avances alcanzado por Italia, en materia de derechos humanos a partir de la presentación del primer ciclo de su Examen Periódico Universal.

Saludamos la ratificación del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual y la modificación de su Código Penal.

Quisiéramos resaltar la ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre la prevención y la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la violencia doméstica.

En ese sentido, la República Dominicana, **recomienda** a Italia, continuar con los esfuerzos en materia de violencia intrafamiliar y con la aplicación del Código Penal Italiano, con los tres tipos de circunstancias agravantes, para prevenir la violencia en todas sus formas.

Muchas gracias,

1. A /HRC/WG.6/20/ITA/1 [↑](#footnote-ref-1)